



Expte. N° 64.130.-

SANTA FE, 06 de octubre de 2014.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la carrera Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos de la Ing. María Inés MASTAGLIA.

ATENTO que se cuenta con el Acta de Evaluación de Tesis, de fecha 25 de Julio de 2014, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado que aprueba la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, de la Ing. María Inés MASTAGLIA, DNI N° 14.718.114, titulada "Evaluación del desempeño de un modelo hidrológico distribuido en grandes cuencas de sistemas típicos y análisis del efecto de la discretización espacial. Caso de estudio: Cuenca del Arroyo Feliciano", habiendo obtenido la calificación de: Sobresaliente (10).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación de la mencionada Tesis, la Ing. María Inés MASTAGLIA, ha culminado sus estudios de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado. Secretaría de Posgrado notifique a la interesada. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 276/14

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar